



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS - ARIZTIA N°525 - FONONO 33-295330 E mail: marcelo.merinom@quillota.cl

PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO **273 / 2013**
ROL **00303-0359**

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 12908 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA VIVIENDA DOS PISOS** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JUAN GONZALEZ FERNANDEZ
ARQUITECTO : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE
CONSTRUCTOR : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE
CALCULISTA : CLAUDIO FINSTERBUSCH ASPEE

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA VIVIENDA DOS PISOS**

SUPERFICIE CONSTRUIDA 210,08 m²
SUPERFICIE TERRENO 5500,00 m²

UBICACIÓN : SECTOR SAN ISIDRO SIN PARCELA N°5 LOTE 9

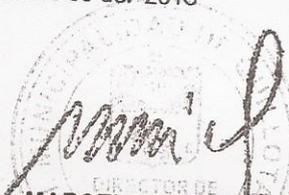
REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92. -**
E-3 (210,08)

OBSERVACIONES : Primer Piso: Living – Comedor – Cocina – Tres Dormitorios – Walk in Closet – Tres Baños
Segundo Piso: Dormitorio - Baño

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$22.291.379.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 356.662.-, según Orden de Ingreso N° 003481 de fecha 02.10.2013

CONCEDIDO EN : Quillota, Octubre 03 del 2013


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

